



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Expediente 0057466/2014

Córdoba, 13 FEB 2017

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 263/15 se otorgó a la alumna María de las Nieves Camporro, DNI 37942493, entre otras, la equivalencia en la asignatura "Neurofisiología y psicofisiología" previa aprobación de un coloquio, y;

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Carlos Daniel Mías, docente de la mencionada asignatura, informa que la alumna aprobó el coloquio correspondiente el día 02/12/2016, con una calificación de 7 (siete) puntos;
Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Otorgar a la alumna **MARÍA DE LAS NIEVES CAMPORRO** Legajo 37942493, la equivalencia en la asignatura "**NEUROFISIOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA**" con calificación 7 (siete).

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

61

Lic. GABRIELA DEGIORGI
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA